



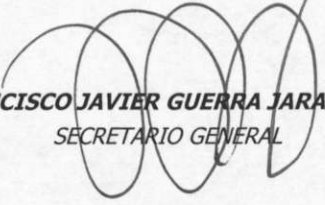
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

TRASLADOS

PÁGINA 1

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	OBJETO	M.P.	TÉRMINO
37 - POP	DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL RISARALDA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	66001-23-33-000-2014-00069-00	NULIDAD	FAAB	TRES DÍAS (3) DIAS ART.110 Y 134 DEL C.G.P.
37 - V. ACUERDO	GOBERNADOR DE RISARALDA	MUNICIPIO DE PEREIRA - ACUERDO Nº 018 DEL 31 DE JULIO DE 2014	66001-23-33-000-2014-00356-00	RECURSO DE REPOSICIÓN	FAAB	TRES (3) DIAS ART. 110 Y 319 del CGP

FIJADO A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA
EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2014
DESEFIJADO EL MISMO DÍA A LAS 6:00 PM


FRANCISCO JAVIER GUERRA JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL